

REIVINDICACIONES

1. Una composición agroquímica líquida que comprende:

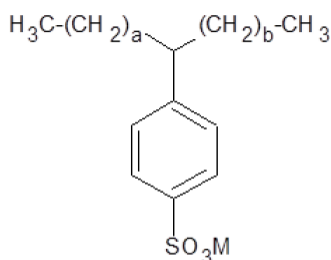
(i) agua en una cantidad de 30% en peso o más basado en el peso total de la composición agroquímica líquida:

(ii) uno o más compuestos agroquímicos de electrolitos disueltos en el agua, en la que la cantidad total de compuestos agroquímicos de electrolitos disueltos en el agua es de un 20% en peso o más basado en el peso total del agua en la composición agroquímica líquida;

(iii) un sistema tensioactivo que comprende:

(a) de 2,0 al 6,0% en peso de un tensioactivo de alquilpoliglucósido basado en el peso total de la composición agroquímica líquida; y

(b) de 2,0 al 6,0% en peso de un co-tensioactivos basado en el peso total de la composición agroquímica líquida, en la que el co-tensioactivos es uno o más tensioactivos representados por las Fórmulas 9 a 14 siguientes:

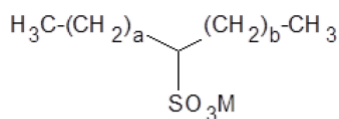


Fórmula 9

en la que

para la Fórmula 9: M es un catión; y

'a' y 'b' son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 7 a 11;

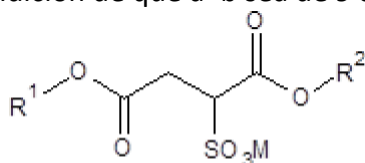


Fórmula 10

en la que

para la Fórmula 10: M es un catión; y

‘a’ y ‘b’ son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 9 a 16;

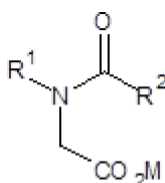


Fórmula 11

en la que

para la Fórmula 11: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₆ a C₁₀ de cadena lineal; y

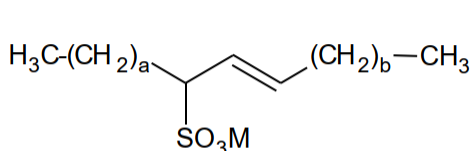


Fórmula 12

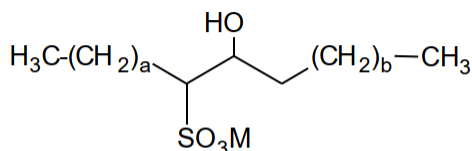
en la que

para la Fórmula 12: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₁ a 16 de cadena lineal, con la condición de que, conjuntamente, R¹ y R² proporcionen de 6 a 18 átomos de carbono;



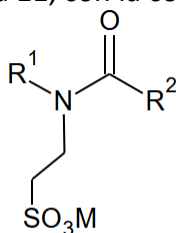
Fórmula 13-1



Fórmula 13-2

en la que

para la Fórmula 13-1 y 13-2: M es un catión; la línea discontinua representa un doble enlace opcional; ‘a’ y ‘b’ son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 9 a 14;



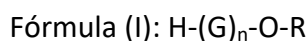
Fórmula 14

en la que

para la Fórmula 14: M es un catión, y R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo o alquenilo C1 a 20 de cadena lineal, con la condición de que R¹ y R² juntos proporcionen de 6 a 20 átomos de carbono; y

(iv) uno o más agroquímicos suspendidos en el agua.

2. La composición agroquímica líquida de acuerdo con la Reivindicación 1, en la que el tensioactivo de alquilpoliglucósido se representa mediante la siguiente Fórmula (I):



en la que

G representa un radical resultante de la eliminación de una molécula de H₂O de un monosacárido;

'n' está entre 1 y 5; y

R representa un radical alquilo, lineal o ramificado, saturado o insaturado, que tiene un número de átomos de carbono que varía de 8 a 20.

3. La composición agroquímica líquida según la Reivindicación 2, en la que G en la Fórmula (I) representa un radical resultante de la eliminación de una molécula de H₂O de una hexosa de fórmula C₆H₁₂O₆ o de una pentosa de fórmula C₅H₁₀O₅.

4. La composición agroquímica líquida de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, en la que la relación en peso de la cantidad total de tensioactivo de alquilpoliglucósido a la cantidad total de co-tensioactivo (b) es preferentemente de 0,3 a 3.

5. La composición agroquímica líquida de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, que comprende:

de 30 al 60% en peso de agua;

uno o más compuestos agroquímicos de electrolitos disueltos en el agua, en la que la cantidad total de compuestos agroquímicos de electrolitos disueltos en el agua es de un 20% en peso o más basado en la cantidad total de agua en la composición agroquímica líquida;

de 2 al 6% en peso de un tensioactivo de alquilpoliglucósido representado por la Fórmula (I) siguiente;

de 2 al 6% en peso de un co-tensioactivo representado por una cualquiera de las Fórmulas 9 a 14 siguientes:

de 1 al 10% en peso de un compuesto agroquímicos suspendido en el agua;

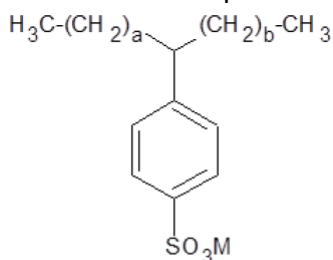
Fórmula (I): $H-(G)_n-O-R$

en la que

G representa un radical resultante de la eliminación de una molécula de H_2O de un monosacárido;

'n' está entre 1 y 5; y

R representa un radical alquilo, lineal o ramificado, saturado o insaturado, que tiene un número de átomos de carbono que varía de 8 a 20;

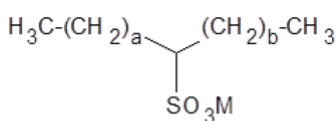


Fórmula 9

en la que

para la Fórmula 9: M es un catión; y

'a' y 'b' son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que $a+b$ sea de 7 a 11;

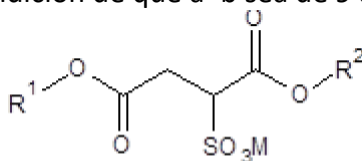


Fórmula 10

en la que

para la Fórmula 10: M es un catión, y

'a' y 'b' son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que $a+b$ sea de 9 a 16;

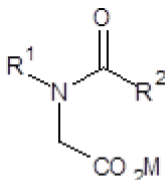


Fórmula 11

en la que

para la Fórmula 11: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₆ a C₁₀ de cadena lineal; y

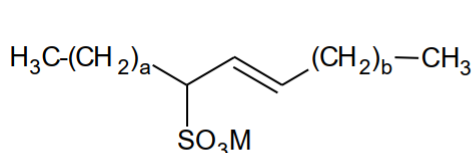


Fórmula 12

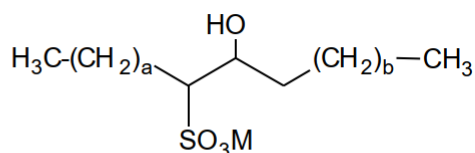
en la que

para la Fórmula 12: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₁ a 16 de cadena lineal, con la condición de que, conjuntamente, R¹ y R² proporcionen de 6 a 18 átomos de carbono;



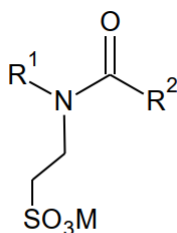
Fórmula 13-1



Fórmula 13-2

en la que

para la Fórmula 13-1 y 13-2: M es un catión; 'a' y 'b' son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 9 a 14;



Fórmula 14

en la que

para la Fórmula 14: M es un catión y R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo o alqueno C₁ a 20 de cadena lineal, con la condición de que R¹ y R² juntos proporcionen de 6 a 20 átomos de carbono.

6. La composición agroquímica líquida según la Reivindicación 5, en la que G en la Fórmula (I) representa un radical resultante de la eliminación de una

molécula de H_2O de una hexosa de fórmula $\text{C}_6\text{H}_{12}\text{O}_6$ o de una pentosa de fórmula $\text{C}_5\text{H}_{10}\text{O}_5$.

7. La composición agroquímica líquida de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en la que el compuesto agroquímico de electrolito se selecciona entre glifosato, glufosinato, 2,4-D o dicamba.

8. La composición agroquímica de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 7, que comprende:

de 40 al 60% en peso de agua;

de 20 al 35% en peso de uno o más compuestos agroquímicos de electrolitos disueltos en el agua, en la que los compuestos agroquímicos de electrolitos se seleccionan entre glifosato, glufosinato, 2,4-D o dicamba;

de 2 al 6% en peso de un tensioactivo de alquilpoliglucósido representado por la Fórmula (I) siguiente;

de 2 al 6% en peso de un co-tensioactivo representado por una cualquiera de las Fórmulas 9 a 14 siguientes:

de 1 al 10% en peso de un compuesto agroquímicos suspendido en el agua;

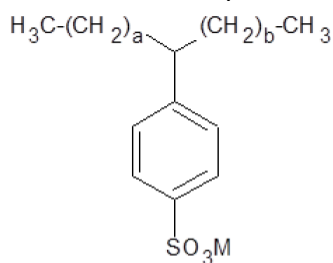
Fórmula (I): $\text{H}-(\text{G})_n-\text{O}-\text{R}$

en la que

G representa un radical resultante de la eliminación de una molécula de H_2O de una hexosa que tiene la fórmula $\text{C}_6\text{H}_{12}\text{O}_6$ o una pentosa que tiene la fórmula $\text{C}_5\text{H}_{10}\text{O}_5$;

'n' está entre 1 y 5; y

R representa un radical alquilo, lineal o ramificado, saturado o insaturado, que tiene un número de átomos de carbono que varía de 8 a 20;

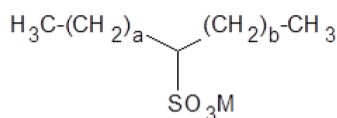


Fórmula 9

en la que

para la Fórmula 9: M es un catión; y

‘a’ y ‘b’ son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 7 a 11;

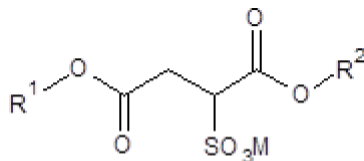


Fórmula 10

en la que

para la Fórmula 10: M es un catión, y

‘a’ y ‘b’ son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 9 a 16;

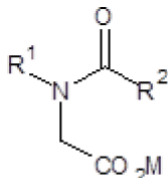


Fórmula 11

en la que

para la Fórmula 11: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₆ a C₁₀ de cadena lineal; y

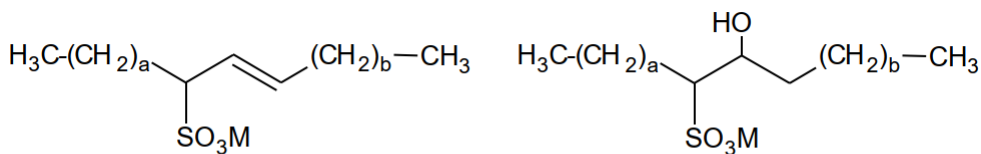


Fórmula 12

en la que

para la Fórmula 12: M es un catión; y

R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo C₁ a 16 de cadena lineal, con la condición de que, conjuntamente, R¹ y R² proporcionen de 6 a 18 átomos de carbono;

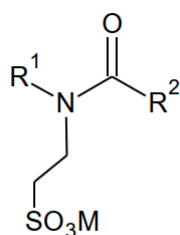


Fórmula 13-1

Fórmula 13-2

en la que

para la Fórmula 13-1 y 13-2: M es un catión; la línea discontinua representa un doble enlace opcional; 'a' y 'b' son iguales o diferentes y se seleccionan para que sean un número entero de 0 a 11, con la condición de que a+b sea de 9 a 14;



Fórmula 14

en la que

para la Fórmula 14: M es un catión y R¹ y R² son iguales o diferentes y se seleccionan para ser un grupo alquilo o alquenilo C1 a 20 de cadena lineal, con la condición de que R¹ y R² juntos proporcionen de 6 a 20 átomos de carbono.

9. La composición agroquímica de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en la que el compuesto agroquímico suspendido en el agua es uno o más herbicidas seleccionados entre acetoclor, amidosulfuron, atrazina, azimsulfuron, bensulfuron-metilo, benzobiciclon, bromoxinilo, butaclor, butafenacil, carfentrazona-etilo, clorimuron-etilo, clorsulfuron, cinmetilin, cinosulfuron, diflufenican, diuron, etofumasato, etoxisulfuron, flazasulfuron, florasulam, flucarbazona sódica, flufenacet, foramsulfuron, flupirsulfuron-metil-sódico, halosulfuron-metilo, haloxifop-P, imazapic, imazosulfuron, yodosulfuron-metil-sódico, mesosulfuron-metilo, mesotriona, metamitron, metolaclor, s-metolaclor, metsulfuron-metilo, nicosulfuron, ortosulfamuron, oxasulfuron, pendimetalin, fenmedifam, picolinafen, primisulfuron-metilo, propaclor, prosulfuron, pirazosulfuron-etilo, quizalofop-p, rimsulfuron, saflufenacil, simazina, sulfometuron-metilo, sulfosulfuron, tifensulfuron-metilo, tribenuron-metilo, trifloxisulfuron, triflusulfuron-metilo y tritosulfuron.

10. La composición agroquímica líquida según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en la que M en las fórmulas 9, 10, 11, 12, 13-1, 13-2 o 14 es H⁺, Na⁺, K⁺, Ca²⁺, NH₄⁺ o NH₃iPr⁺.